

ACUERDO Nº110

RECOLETA, 01 OCTUBRE DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Sra. Directora de Administración y Finanzas; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

INGRESOS

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Aumento	Disminuciór M\$
-		 ~_		M\$	
03			C x C tributos sobre uso de bienes y la realización de actividades		
	01		Patentes y tasas por Derecho		
		001	Patentes municipales	40.000	

GASTOS

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Aumento	Disminución M\$
Jubi.	ILEIII	Asig.	Denomination	M\$	
22			C X P Bienes y servicio de consumo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			-		
	04		Materiales de uso o consumo		
		999	Otros	8.800	
	08		Servicios Generales		
		***		4.000	
		011	Serv. Y producción de eventos		
	09		Arriendos		
	-			2.200	
		003	Arriendos de vehículos		
24			C X P Transferencias Corrientes		
	01		al sector privado		
		008	Premios y Otros	25.000	
29			C X P Adquisición de activos no financieros		
	26		Equipos Informáticos		
		001	Equipos computacionales y periféricos	20.000	
31			C X P Iniciativas de Inversión		
	02		Proyectos		
		004	Obras Civiles		20,000

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

ABSTENCION:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Ines Cabrera Squella

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

TRANSCRITO A;

- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal

